



ACTA DE VERIFICACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGADA N° 15-2023-DSP-I-1 PRIMERA
CONVOCATORIA.

En el Distrito de Castilla, Provincia de Piura- Piura, al día 28 de junio del año 2023, en la Oficina de Logística de la Dirección Regional de Salud Piura, a las 10:15 horas, el responsable encargado del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGADA N°15-203-DSP I-1 – "ADQUISICIÓN DE DOCE (12) OXÍMETRO DE PULSOS, PARA LOS E.S. I-3 ABELARDO QUIÑONEZ, E.S. I-3 IGNACIO ESCUDERO, E.S. I-3 COMUNIDAD SALUDABLE, E.S. I-3 KM-50, E.S. I-2 TABLAZO NORTE, E.S. I-3 LA ARENA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA", a fin de efectuar la REVISIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas.

Que, conforme al Art. 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE INTEGRANTE
1	PEDRO JOSE GUERRERO MERINO	Responsable del OEC

El Acto se lleva a cabo en los siguientes términos:

1. El responsable del OEC, inicia el acto indicando que, en la fecha señalada en el Cronograma de las Bases Administrativas, se han registrado como participantes vía electrónica los siguientes participantes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha y hora de registro	Estado
1	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	2023-06-10 11:18:56.0	Válido
2	20100262291	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	2023-06-09 13:11:17.0	Válido
3	20101337261	ROCA S.A.C.	2023-06-09 12:05:21.0	Válido
4	20208310730	MEDELCO SRL	2023-06-15 19:43:16.0	Válido
5	20454256141	MEGATECH PERU S.A.C.	2023-06-09 08:58:07.0	Válido
6	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	2023-06-13 12:43:13.0	Válido
7	20501645517	VITALTEC S.A.C.	2023-06-12 18:54:23.0	Válido
8	20505423942	HC MEDICAL SAC	2023-06-12 20:43:03.0	Válido
9	20506475954	ADVANTAGE MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-10 10:02:46.0	Válido
10	20520987186	CARDIOMED DEL PERU SAC	2023-06-12 08:06:54.0	Válido
11	20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.	2023-06-13 08:53:34.0	Válido
12	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	2023-06-15 09:07:21.0	Válido
13	20546439268	TECNOLOGIA MEDICA CORPORATION E.I.R.L	2023-06-09 10:27:09.0	Válido
14	20551282865	C & M TECHNOLOGY S.A.C.	2023-06-13 10:29:16.0	Válido
15	20557041631	INTECWELD IMPORT S.A.C.	2023-06-16 16:19:07.0	Válido
16	20565935861	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.	2023-06-13 09:18:44.0	Válido
17	20600091761	EPROTEJ GENERAL SERVICES E.I.R.L.	2023-06-23 23:54:27.0	Válido
18	20600930801	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA	2023-06-09	Válido



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

		CERRADA	23:05:15.0	
19	20600984528	SURK'AY PERU S.A.C.	2023-06-13 00:12:09.0	Válido
20	20601286808	VIAL MEDIC E.I.R.L.	2023-06-11 12:35:45.0	Válido
21	20601325153	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.	2023-06-13 14:50:59.0	Válido
22	20601571065	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	2023-06-09 12:27:47.0	Válido
23	20601586470	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	2023-06-09 11:43:20.0	Válido
24	20602119557	SUNIX TECH S.A.C.	2023-06-10 01:44:04.0	Válido
25	20602631550	CORPORACION MÉDICA Y SERVICIOS GENERALES NOR ORIENTE E.I.R.L.	2023-06-12 12:30:42.0	Válido
26	20602703003	ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	2023-06-14 12:44:07.0	Válido
27	20605355685	OPERACIONES Y SERVICIOS FB S.A.C.	2023-06-09 11:01:17.0	Válido
28	20605909192	BESAMEH E.I.R.L.	2023-06-13 17:10:55.0	Válido
29	20606384409	CARRASCO MEDICAL IMPORT E.I.R.L.	2023-06-09 12:11:07.0	Válido
30	20609172569	LINEA DE OPERACIONES EN EMERGENCIA Y RESCATE E.I.R.L.	2023-06-20 23:52:07.0	Válido
31	20609448858	AXONMEDI-K S.A.C.	2023-06-09 01:32:05.0	Válido
32	20609607123	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	2023-06-19 13:10:52.0	Válido

2. Acto seguido, el responsable del OEC informa que, en el día y horario señalado en las bases integradas, se pasó a revisar el SEACE, encontrando que 06 participantes registraron correctamente sus ofertas, según detalle:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	OXIMETRO DE PULSO DIGITAL DE SOBREMESA PARA USO HOSPITALARIO			
20100262291	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S A C	26/06/2023	16:35:00	Electronico
20208310730	MEDELCO SRL	26/06/2023	17:55:25	Electronico
20609607123	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	26/06/2023	19:50:24	Electronico
20505423942	HC MEDICAL SAC	26/06/2023	19:53:14	Electronico
20529457554	CORPORACION DACMAR S.A.C.	26/06/2023	21:20:58	Electronico
20546439268	TECNOLOGIA MEDICA CORPORATION E.I.R.L.	26/06/2023	23:15:19	Electronico

3. Acto seguido se procedió con la revisión de la documentación contenida en las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2 "Contenido de las Ofertas" DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de las Bases Integradas y la presentación de los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1. "Documentos para la Admisión de la Oferta" de la Sección Específica de las Bases Integradas, cuyo resultado fue lo siguiente:

Ord	POSTOR	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA							RESULTADO
		ANEXO N° 01 (a)	REPRESENTACIÓN (b)	ANEXO N° 02 (c)	ANEXO N° 03 (d)	ANEXO N° 04 (e)	ANEXO N° 05 (f)	ANEXO N° 06 (g)	
1	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (15 DC)	No corresponde	S/ 81,972.00	ADMITIDO
2	MEDELCO SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (15 DC)	No corresponde	S/ 55,990.00	ADMITIDO
3	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (15 DC)	No corresponde	S/ 114,000.00	ADMITIDO



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

4	HC MEDICAL SAC	No Cumple *	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (15 DC)*	No corresponde	S/ 55,082.88 No cumple*	NO ADMITIDO
5	CORPORACION DACMAR S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (15 DC)	No corresponde	S/ 51,000.00	ADMITIDO
6	TECNOLOGIA MEDICA CORPORATION E.I.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (15 DC)	No corresponde	S/ 65,988.00	ADMITIDO

HC MEDICAL SAC * En la firma y sello de los Anexos 01, 04, 06 y otras declaraciones de la oferta ha pegado la firma, incumpliendo con las bases integradas del presente procedimiento de la Sección General, Capítulo I de la Etapas del Procedimiento de Selección, numeral 1.6 Forma de Presentación de las Ofertas, que dice "...No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto", contrario a lo requerido en las bases integradas que son las reglas definitivas del presente procedimiento, teniendo en cuenta el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento, y siendo que el hecho no es subsanable el OEC acuerda no admitir la oferta.

Por otra parte, el Reglamento de la Ley de las Contrataciones del Estado en el Art. 73, numeral, indica lo siguiente: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida".

4. EVALUACIÓN:

La evaluación de ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

74.1. La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

74.2. Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo.

Cuando existan otros factores de evaluación, además del precio, el mejor puntaje se determina en función de los criterios y procedimientos de evaluación enunciados en las bases.

Se procedió a realizar la evaluación de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente

N°	Postor	Factor Precio	Ptje	Sub total	Bonif. 5% MYPE	Ptje. Total %	Orden de Praelación
01	COMERC. E IND DENT TARRILLO BARBA S.A.C	S/ 81,972.00	62.22	62.22	-	62.22	4°
02	MEDELCO SRL	S/ 55,990.00	91.09	91.09	4.55	95.65	2°
03	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	S/ 114,000.00	44.74	44.74	2.24	46.98	5°
04	CORPORACION DACMAR S.A.C.	S/ 51,000.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1°
05	TECNOLOGIA MEDICA CORPORATION E.I.R.L	S/ 65,988.00	77.29	77.29	3.86	81.15	3°

Por tanto, los postores que ocupan el 1° y 2° lugares pasarán a ser calificados.

5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

75.2. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

El suscrito, Responsable del OEC, verificó los documentos de calificación de los postores admitidos para calificación, según orden de prelación determinado:

DOCUMENTOS DE CALIFICACION		POSTOR 1	POSTOR 2
		CORPORACION DACMAR S.A.C.	MEDELCO SRL
CAPACIDAD LEGAL	HABILITACIÓN	CUMPLE	CALIFICADA
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTURACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE (acredita como profesional y técnico)
CONDICION		CALIFICADA	CALIFICADA

Siendo las 12:30 horas del día 28 de junio del 2023, el responsable del OEC procede a suscribir el acta en señal de conformidad.


PEDRO JOSÉ GUERRERO MERINO
Responsable del OEC